

741183

147



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GIMENEZ MAÑANET y Don Florian PRIETO

5. ALIER, residente en Barcelona, calle Varsovia, nºs. 115 - 117, ambos de nacionalidad española, - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO TENSOR DEL HILO EN LAS MAQUINAS DE TRICOTAR DE JUGUETE".

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo tensor del hilo en las máquinas de tricotar de juguete, el cual permite obtener de una manera

141183



5. muy sencilla, la regulación de la tensión del hilo a suministrar al cerrojo de la máquina. Esta regulación se logra permitiendo la liberación del tambor o frenando más o menos el giro del mismo con la acción conjunta de un apéndice flexor intercalado entre el tambor y la punta suministradora del hilo al cerrojo.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo dispositivo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa el nuevo dispositivo visto en perspectiva con el apéndice flexor separado y en línea.

15. Y en la figura 2, es en sección el dispositivo visto de lado.

20. Consiste la invención en que el tambor (1) en el que está unido el ovillo del hilo de las máquinas tricotasas de juguete, gira loco en su eje de giro (2) y la mayor o menor rapidez del mismo se regula por medio de un elemento flector, laminar (3), dispuesto de través en la pared externa (4) contra la que se apoya la base (5) del tambor (1), por la cara interna, y el mayor o menor tensado del fleje laminar (3) se logra por medio de dos rampas (6 y 7) dispuestas siguiendo el borde circular de la pared (4) en que se adosa el tambor (1), siendo una de dichas rampas (7) 25. de borde dentado (8) para facilitar la inmovilización del extremo correspondiente del fleje (3), con lo que al hacer girar este fleje sobre las dos rampas (6 y 7) el desnivel ascendente eleva los extremos (9 y 10) del mismo y por tanto tensa más dicho fleje (3) que tira del punto de fijación (11) que sujeta, giratoriamente, la base (5) del tam-

141183



bor (1), la cual, cuanto más presionada contra el soporte (4), más roza contra el mismo y por ende más frenado es su giro.

5. En puntos límites de las rampas (6 y 7) hay unos topes (12 y 13) de limitación del giro del fleje atravesado (3), para evitar que una vez alcanzado el punto crítico de máxima tensión, sobrepasara el mismo, dejando libre el tambor.

10. El alambre suministrador del hilo al cerrojo, está sustituido por una un fleje laminar (14) con diversos acodos (15) que para evitar que pueda doblarse por ciertas partes que no convenga, para el mantenimiento erecto en ellas de la lámina (14) hay practicada en la superficie de la misma, un hendido alargado que determina por la cara opuesta un nervio saliente (16), el cual impide que pueda realizarse aquel doblado nocivo.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

#### NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Dispositivo tensor del hilo en las máquinas de tricotar de juguete, caracterizado por el hecho de que el tambor en el que está unido el ovillo del hilo de las máquinas tricotas de juguete, gira loco en su eje de giro y la mayor o menor rapidez del mismo se regula por medio de un elemento flector, laminar, dispuesto de través en la

141100



pared externa contra la que se apoya la base del tambor, por la cara interna, y el mayor o menor tensado del fleje laminar se logra por medio de dos rampas dispuestas siguiendo el borde circular de la pared en que se adosa el tambor, siendo una de dichas rampas de borde dentado para facilitar la inmovilización del extremo correspondiente del fleje, con lo que al hacer girar este fleje sobre las dos rampas el desnivel ascendente eleva los extremos del mismo y por tanto tensa más dicho fleje que tira del punto de fijación que sujeta, giratoriamente, la base del tambor, la cual, cuanto más presionada contra el soporte, más roza contra el mismo y por ende más frenado es su giro.

5. 2ª.- Dispositivo tensor del hilo en las máquinas de tricotar de juguete, según la anterior reivindicación, en el que en puntos límites de las rampas, hay unos toques de limitación del giro del fleje atravesado, para evitar que una vez alcanzado el punto crítico de máxima tensión, sobrepasara el mismo, dejando libre el tambor.

10. 3ª.- Dispositivo tensor del hilo en las máquinas de tricotar de juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que el alambre suministrador del hilo al cerrojo, está sustituido por un fleje laminar con diversos acodos que para evitar que pueda doblarse por ciertas partes que no convenga, para el mantenimiento erecto en ellas de la lámina, hay practicada en la superficie de la misma, un hendido alargado que determina por la cara opuesta un nervio saliente, el cual impide que pueda realizarse aquel doblado nocivo.

15. 4ª.- DISPOSITIVO TENSOR DEL HILO EN LAS MAQUINAS DE TRICOTAR DE JUGUETE.

20. Según se describe y reivindica en la presente



141100

Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

P.A.,

Antonio Archo  
P. A.

D. ENRIQUE GIMENEZ MAÑANET y  
D. FLORIAN PRIETO ALIER

141100

HOJA ÚNICA

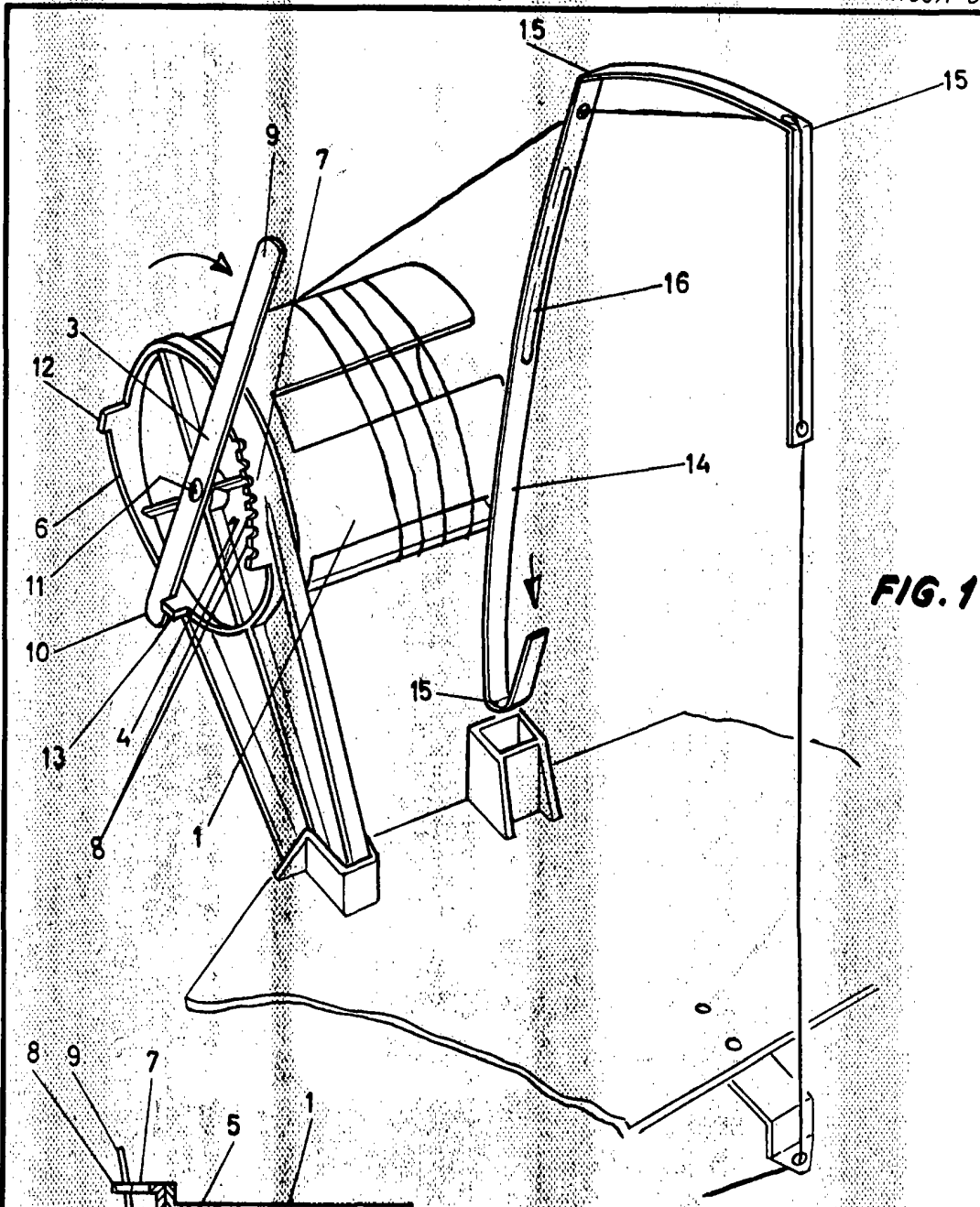


FIG. 1

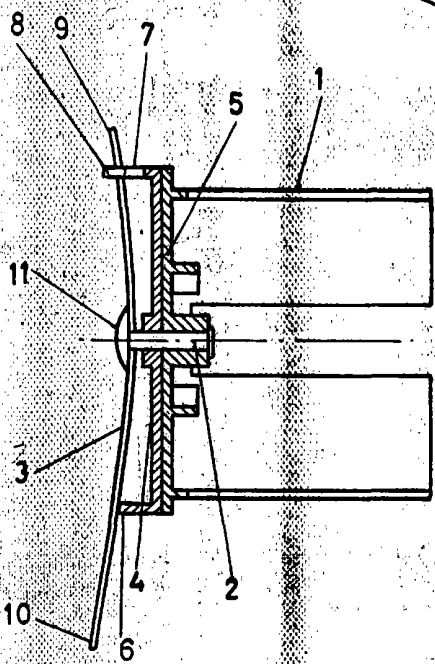


FIG. 2

Madrid, 24 AGO de 1968.

p. e. Antonio Alchaz  
E. P. [Signature]

Escala variable